

LATÍN I-1º BACHILLERATO

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

Dado que hemos configurado unidades didácticas en las que siempre se trabajan contenidos de los cinco bloques, en todas ellas estaremos desarrollando todas las competencias específicas, por lo que estas y los descriptores operativos de las competencias clave que se les asocian no aparecen distribuidos por unidades, sino recogidos en la siguiente tabla.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE *
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CP2,CP3,STEM1 y CPSAA5
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	CCL4, CCEC1 y CCEC2
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres.	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1
5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2

inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	
--	--

* Incluimos en esta columna los descriptores operativos de las competencias clave recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril que son aplicables a cada unidad didáctica de nuestra programación, en función de los contenidos trabajados en ella y de acuerdo con la conexión que establece el DECRETO 60/2022, de 30 de agosto, entre las competencias específicas de la materia y dichos descriptores.

Los criterios de evaluación y los contenidos de los 5 bloques se distribuyen en las **9 unidades de programación** siguientes. El orden de aparición en la siguiente tabla reproduce la temporalización programada para el tratamiento de cada una de ellas, a razón de **tres unidades por trimestre**. En negrita se señalan los que consideramos **SABERES BÁSICOS** imprescindibles para alcanzar el desarrollo de las competencias específicas de la materia en caso de que las características del grupo, de un alumno individual o cualquier situación externa imprevista no permitan abordar todos los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. – Clases de palabras y categorías gramaticales. – Concepto de lengua flexiva. B. Plurilingüismo. – Sistemas de escritura a lo largo de la historia. – Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. • El latín como lengua indoeuropea. • Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas. – Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. • Etapas de la lengua latina. • Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. – Influencia del latín en las lenguas actuales. • Las lenguas romances. C. Educación literaria.

latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.3. Elaborar trabajos de investigación	– Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. – Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina. D. La antigua Roma. – Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. – Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (foro, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). – Historia de la antigua Roma: _Etapas de la historia de Roma. E. Legado y patrimonio. – Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
--	--

de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión nominal (sistema casual y declinaciones) • Declinación de nombres y adjetivos (1ª y 2ª declinación, sustantivos y adjetivos). – Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): • La conjugación regular activa (presente y pretérito imperfecto indicativo). – Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. – Estructuras oracionales. • La concordancia. • El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. • La coordinación. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente	– Iniciación a las estrategias de traducción. – Estrategias básicas de retroversión de textos breves. B. Plurilingüismo. – Influencia del latín en las lenguas actuales. • Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. • Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. • Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). C. Educación literaria. – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. D. La antigua Roma. – Historia de la antigua Roma: • Etapas de la historia de Roma (monarquía, república) • Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. • Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César...). – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. • Estratigrafía de la sociedad romana. • Las magistraturas y el <i>cursus honorum</i>. Los comicios. • El senado.
---	--

complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	E. Legado y patrimonio. – Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas.
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión nominal: • Declinación de nombres y adjetivos (3ª declinación de

apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más

adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación

sustantivos).

– Flexión verbal:

- **La conjugación regular activa (futuro imperfecto indicativo).**

2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

– **El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.**

– Iniciación a las estrategias de traducción.

– La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

– Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

B. Plurilingüismo.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

- Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

– Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

C. Educación literaria.

– **Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.**

con otras lenguas del repertorio propio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	-Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. D. La antigua Roma. – Historia de la antigua Roma: • Etapas de la historia de Roma (imperio) • Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. • Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Augusto, Séneca...). – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. • El ejército romano. – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. E. Legado y patrimonio. – La importancia del discurso público para la vida política y social.
--	---

4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5..1. Identificar y explicar el discurso público en el marco del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales posteriores a partir de criterios dados.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión nominal: • Declinación de nombres y adjetivos (3ª declinación de sustantivos y adjetivos. 4ª y 5ª declinación). – Flexión verbal: • La conjugación regular activa (tiempos de perfecto indicativo). – Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. • Iniciación en el empleo del diccionario latino- español y español- latino. B. Plurilingüismo. – Influencia del latín en las lenguas actuales. • Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. • Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes en el específico de las ciencias y la técnica; • Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en

más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...). • El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. – Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. C. Educación literaria. – Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. D. La antigua Roma. – Influencias de la cultura griega en la civilización romana: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). E. Legado y patrimonio. – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. -Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
--	--

4.1 .Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 5.1. Identificar y explicar el discurso público en el marco del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión pronominal: • pronombres personales, reflexivos, demostrativos, fóricos, de identidad, intensivo. - Flexión verbal: modo imperativo y subjuntivo. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y

– El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.

– Estrategias de traducción.

B. Plurilingüismo.

– Influencia del latín en las lenguas actuales.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.

- Léxico: significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino.

- Expresiones latinas.

C. Educación literaria.

– Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.

– **Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.**

D. La antigua Roma.

– **El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.**

E. Legado y patrimonio.

– **La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia**

conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico,	
--	--

artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión pronominal: • Flexión de los pronombres relativos e interrogativos. - Flexión verbal: repaso voz activa. – Sintaxis oracional: • Oraciones de relativo. • Interrogativas directas 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – El análisis morfosintáctico de oraciones de relativo como herramienta para la comprensión y traducción de textos. – Estrategias de traducción. B. Plurilingüismo. – Influencia del latín en las lenguas actuales. • Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. • Léxico: significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. • Expresiones latinas. C. Educación literaria. – Introducción básica a la crítica literaria. D. La antigua Roma. – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). – El mar Mediterráneo como encrucijada de

lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	culturas ayer y hoy. E. Legado y patrimonio. – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
---	--

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando	
--	--

interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión pronominal: • Declinación de pronombres indefinidos. – Flexión verbal: • La conjugación regular pasiva: tema de presente. – Estructuras oracionales. • Voz pasiva. Complemento agente. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. B. Plurilingüismo. – Influencia del latín en las lenguas actuales. • Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances. • Léxico: significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. • Expresiones latinas. – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la

lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad	comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países. C. Educación literaria. – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. D. La antigua Roma. – Instituciones y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual: la familia. – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. E. Legado y patrimonio. – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
---	--

estética y el hábito lector.

4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el

entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfólio Europeo	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – La flexión nominal y pronominal: • Declinación de pronombres numerales. • Grados del adjetivo. – Flexión verbal: • La conjugación regular pasiva: tema de perfecto. • Verbos deponentes. • Verbos compuestos de <i>sum</i>. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. – Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. B. Plurilingüismo. – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países. – Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. C. Educación literaria. – Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. D. La antigua Roma. – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. E. Legado y patrimonio. – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	-Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.
---	--

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9	
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico	A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Flexión verbal: • Los verbos irregulares de uso más frecuente. • Formas nominales del verbo: infinitivos y participios. – Estructuras oracionales. • Construcciones de infinitivo y participio. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. B. Plurilingüismo. – Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países. – Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. C. Educación literaria.

propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando,	– Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. D. La antigua Roma. – La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. E. Legado y patrimonio. – Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.
---	--

seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual. 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	
---	--

2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, y al tratarse del aprendizaje de una lengua, los contenidos son progresivos y se acumulan, es lógico deducir que en cada una de las pruebas escritas, además de los contenidos específicos, estarán presentes los contenidos anteriores ya evaluados. Por tanto, todos los contenidos de carácter lingüístico serán objeto de evaluación constante a lo largo de todo el curso.

Para la evaluación del aprendizaje de los alumnos, este departamento pretende obtener información acerca del grado de consecución de las competencias propuestas a través de los siguientes procedimientos e instrumentos:

1.- Las pruebas objetivas escritas relativas a los contenidos que se consideren oportunos según la dinámica del grupo. Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, sin que ello sea óbice para realizar alguna de carácter específico cuando así lo requieran las dificultades en algún aspecto concreto de los

contenidos. Estas pruebas objetivas generales constarán de:

1.1.- Contenidos gramaticales y léxicos (desarrollar el proceso evolutivo de palabras latinas al castellano, responder a cuestiones de carácter morfológico y sintáctico teóricas y/ o prácticas del sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo, identificar el significado de palabras compuestas o derivadas de origen latino, reconocer latinismos...).

1.2.- Traducción y contenidos culturales (consistirá en pasar a la lengua castellana textos latinos en coherencia con el análisis sintáctico, es decir, identificar y reconocer en un texto latino sencillo las categorías morfosintácticas regulares: reconocer formas casuales y sus funciones, establecer las formas y funciones verbales, establecer las relaciones entre oraciones...), así como preguntas sobre temas de cultura y civilización.

2.- Observación del trabajo diario en el aula y en casa.

Se tendrá en cuenta su participación activa e iniciativa (respuestas, cuestiones planteadas, dudas...), la realización diaria de trabajo personal, tanto en el aula como en casa, su evolución a lo largo del curso, hábito de trabajo, las destrezas intelectuales y sociales positivas (atención, interés, no impedir el normal desarrollo de la clase...), y la actitud del alumno ante la asignatura.

El alumno deberá asistir regularmente a las clases y realizar las tareas y trabajos en el aula y en casa; de lo contrario, la evaluación no podrá ser continua. Las faltas continuadas darán lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua.

3.- Exposiciones orales.

4.- Pequeños trabajos de investigación pautados y supervisados por la profesora sobre temas de interés de los alumnos (trabajo no presencial), en grupo o de forma individual.

5.- Lecturas obligatorias de textos ilustrativos de los temas de historia, literatura o cultura estudiados.

6.- Participación activa en proyectos en los que participe el departamento.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - LATÍN I -1º BACHILLERATO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	15%	- Prueba escrita planificada o no planificada (de respuesta múltiple, abierta, semiabierta, alternativa, selección, emparejamiento, tipo test...). -Registro de anotaciones de observación y cotejo por parte del profesor/a. - Cuaderno o portfolio del alumno con apuntes y actividades de fichas o libro de texto en el aula y sus correcciones. - Producciones del alumno orales y escritas: mapas, desplegables, esquemas conceptuales, resúmenes, líneas del tiempo, fichas... -Participación en el aula. -Autoevaluaciones o coevaluaciones orales o escritas.
1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	15%	
1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	5%	
1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	10%	
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	5%	
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	6%	- Prueba escrita planificada o no planificada (de respuesta múltiple, abierta, semiabierta, alternativa, selección, emparejamiento, tipo test...). - Registro de anotaciones de observación y cotejo por parte del profesor/a. - Cuaderno o portfolio del alumno con apuntes

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.	6%	y actividades de fichas o libro de texto en el aula y sus correcciones. - Producciones del alumno: mapas, despleables, esquemas conceptuales, resúmenes, líneas del tiempo, fichas ... - Proyectos o tareas de investigación individuales o en grupo. - Presentaciones y exposiciones orales mediante el uso de las TIC.
2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.	6%	-Lecturas y resúmenes relacionadas con el PLEI. -Autoevaluaciones o coevaluaciones orales o escritas.
2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	2%	
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	2,5%	- Prueba escrita planificada o no planificada (de respuesta múltiple, abierta, semiabierta, alternativa, selección, emparejamiento, tipo test...).
3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	2,5%	- Registro de anotaciones de observación y cotejo por parte del profesor/a. - Cuaderno o portfolio del alumno con apuntes y actividades de fichas o libro de texto en el aula y sus correcciones.
3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , en textos de diferentes formatos.	2,5%	- Producciones del alumno: mapas, despleables, esquemas conceptuales, resúmenes, líneas del tiempo, fichas ... - Proyectos o tareas de investigación individuales o en grupo. - Presentaciones y exposiciones orales mediante el uso de las TIC.
3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.	2,5%	- Lecturas y resúmenes relacionadas con el PLEI. - Autoevaluaciones o coevaluaciones orales o escritas.
4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las		- Prueba escrita planificada o no planificada (de respuesta múltiple, abierta, semiabierta, alternativa, selección, emparejamiento, tipo

sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	3,33%	test...).
4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	3,33%	- Registro de anotaciones de observación y cotejo por parte del profesor/a. - Cuaderno o portfolio del alumno con apuntes y actividades de fichas o libro de texto en el aula y sus correcciones. - Producciones del alumno: mapas, despleables, esquemas conceptuales, resúmenes, líneas del tiempo, fichas ... - Proyectos o tareas de investigación individuales o en grupo. - Presentaciones y exposiciones orales mediante el uso de las TIC. - Lecturas y resúmenes relacionadas con el PLEI. - Autoevaluaciones o coevaluaciones orales o escritas.
4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	3,33%	
5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	3,33%	- Prueba escrita planificada o no planificada (de respuesta múltiple, abierta, semiabierta, alternativa, selección, emparejamiento, tipo test...).
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	3,33%	- Registro de anotaciones de observación y cotejo por parte del profesor/a. - Cuaderno o portfolio del alumno con apuntes y actividades de fichas o libro de texto en el aula y sus correcciones. - Producciones del alumno: mapas, despleables, esquemas conceptuales, resúmenes, líneas del tiempo, fichas ... - Proyectos o tareas de investigación individuales o en grupo.
5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.		- Presentaciones y exposiciones orales mediante el uso de las TIC. - Lecturas y resúmenes relacionadas con el PLEI. - Autoevaluaciones o coevaluaciones orales o escritas.

La calificación del alumnado en cada una de las evaluaciones se obtendrá de acuerdo con la ponderación de los criterios reflejada en la tabla anterior, a partir de la información obtenida de los instrumentos de evaluación correspondientes.

El 75% de la calificación provendrá de la información obtenida de las dos pruebas escritas por cada trimestre, de las que la segunda tendrá mayor ponderación que la primera (40% / 60%).

El 20% de la calificación procederá de las notas tomadas cada día por la profesora sobre las producciones del alumnado en clase y en casa.

El 5% restante procederá de la observación directa en el aula de la actitud del alumno.

En **Latín I** los exámenes podrán constar de un texto de entre una y cuatro líneas, o de entre una y cuatro oraciones individuales, de dificultad progresiva según avance el curso, que se tendrán que analizar morfosintácticamente y traducir. Para la realización de los exámenes se les proporcionará un vocabulario.

Podrán aparecer también preguntas referidas a contenidos morfológicos o sintácticos explicados en clase. Finalmente, podrán aparecer preguntas referidas a etimologías, evolución fonética y cultura. El examen se considerará superado a partir de una nota de 5.

Dado que los contenidos de esta asignatura son acumulables, es decir, que en cada trimestre se evaluará no solo la materia nueva, sino también la evaluada ya previamente, **el aprobado de una evaluación supondrá la recuperación de un eventual suspenso en la evaluación anterior**. En la última evaluación se hará un examen extraordinario a aquellos alumnos que no la hayan superado. **El examen extraordinario** tendrá las mismas características que el conjunto de las pruebas escritas de una evaluación, y sus contenidos serán representativos de los que se consideran como saberes básicos en el apartado correspondiente, siguiéndose los mismos criterios de calificación establecidos en esta programación.

A final de curso no se hará, por tanto, una media con las notas de las tres evaluaciones, ya que es esta nota de la 3ª evaluación la que refleja con más exactitud el grado de adquisición de los conocimientos de una asignatura como el Latín. En todo caso la nota se podrá matizar, hacia arriba o hacia abajo, en función del trabajo realizado por el alumno a lo largo de todo el curso.

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar un examen llevará aparejada la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación de cero en la misma.

La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada (justificante médico o documento similar) si el alumno pretende que esta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia, la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

Los **alumnos que** por faltas de asistencia hayan **perdido el derecho a la evaluación continua** deberán realizar una prueba, bien a final de trimestre, bien a final de curso, sobre los saberes básicos de la materia, siguiéndose los mismos criterios de calificación

establecidos en esta programación, en la que, para aprobar, deberán tener una nota igual o superior a 5.

- *ALUMNADO MATRICULADO EN 2º DE BACHILLERATO CON LA MATERIA PENDIENTE LATÍN I*

Las materias Latín I y Latín II están sujetas a prelación por ley, de modo que no se podrá aprobar Latín II sin tener aprobada previamente la materia Latín I, salvo que el sistema educativo contemple alguna excepción.

Se establece que el profesorado de las distintas materias elaborará un Programa de refuerzo para los estudiantes que hayan **PROMOCIONADO SIN HABER SUPERADO SU ASIGNATURA**. Este programa tendrá carácter individual y será diseñado teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la evaluación negativa en la materia.

La responsable de aplicar y evaluar el **Plan o programa de recuperación**, así como **de evaluar la materia no superada**, será la jefa de departamento.

El Plan de recuperación diseñado por el Departamento incluye las siguientes actuaciones:

1. Al comienzo de curso, se informará al alumnado afectado y a sus familias o tutores legales sobre los contenidos del programa y sobre los distintos instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación, así como los criterios de calificación y sus porcentajes y ponderaciones. Esta información se realizará por medio de un informe en el que se dejará constancia por escrito y con recibí.
2. El programa incluirá tres pruebas específicas de recuperación, una por evaluación. Una vez al trimestre se informará de los resultados de la evaluación a las familias o tutores legales del alumno o alumna afectados. Esta información se hará por escrito, en el boletín de notas de las diferentes evaluaciones.
3. Para la evaluación de las materias no superadas se tendrán en cuenta tanto los progresos que el alumno o alumna realice en las actividades del programa de recuperación como “su evolución en la materia correspondiente en el curso siguiente, si estuviera matriculado en el segundo curso de la misma”.
4. Estas pruebas tendrán carácter personalizado y serán convenientemente adaptadas a las características del alumnado NEAE, si lo hubiera.
5. Según lo establecido “El alumnado que siga un programa de refuerzo deberá superar las evaluaciones que en él se establezcan”. La interpretación que el Departamento de Latín y Griego hace de este punto se concreta en la obligatoriedad de aprobar con una nota mínima de 5 sobre 10 las pruebas específicas de recuperación y/o tareas de refuerzo como condición mínima para superar los objetivos del Programa.

6. ***Este Plan de recuperación se aplicará también al alumno que tuviera la materia Latín I pendiente debido a un cambio de modalidad o itinerario en Bachillerato, y se atenderá a lo que indique la legislación vigente.***

Fdo. M^a Carmen Álvarez Pello
Jefa de Departamento de Latín y Griego
IES Galileo Galilei